



29 JUN 2015

EXPTE. N° 51801-2014. Ref. 1/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Silvia Nelida FERNANDEZ DE BRUNETTI, Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, eleva informe del Agregado Estudiantil de la *Srta. María Laura MALDONADO ALBERTO*, realizado en la Cátedra de Fisiología del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la *Srta. María Laura MALDONADO ALBERTO*, realizó un periodo de Agregado Estudiantil en la mencionada Cátedra, durante el segundo cuatrimestre de 2014, bajo la supervisión de la Farm. Susana CISINT;

Que la Dirección del Instituto de Fisiología ha tomado conocimiento opinando favorablemente al respecto;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la *Srta. María Laura MALDONADO ALBERTO*, del Periodo de Agregado Estudiantil realizado en la Cátedra de Fisiología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, durante el segundo cuatrimestre de 2014, bajo la supervisión de la Farm. Susana CISINT.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°:

0377 2015

HHB


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT